ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA

ORDEN DE COMPRA No.: CONTRATO 630 DE 2026

CONTRATISTA: SINDY PATRICIA ALVAREZ SEGURA

ASEGURADO/ BENEFICIARIO: UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA

OBJETO DEL CONTRATO: SGH - Contratar los servicios de aplicación, análisis y entrega de resultados de la Batería de Riesgo Psicosocial, en cumplimiento de la Resolución 2764 de 2022 o normatividad vigente, a los funcionarios y contratistas de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá

VALOR DEL CONTRATO QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($15.347.250)

PLAZO DEL CONTRATO CUATRO (4) MESES

PÓLIZA No.: 013001089907

ASEGURADORA: SURA

COASEGURO O REASEGURO: NO__X__ SI ___

COMPAÑÍA DE COASEGURO O REASEGURO: N/A

PARTICIPACIÓN DEL COASEGURO O REASEGURO: N/A

COBERTURA:

AMPARO	INICIO VIGENCIA	TERMINACIÓN VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Responsabilidad Civil Extracontractual	08/10/2026	08/02/2027	$350.181.000

NOTA ACLARATORIA: Se aprueba manual la póliza inicial de RCE, en razón que en la configuración del proceso en plataforma Secop II no quedó habilitado el campo de la póliza para que el contratista cargue el documento y que el mismo sea aprobado por medio electrónico. Los seis (6) amparos dispuestos en clausulado quedaron relacionados en la presente póliza y cumple con los 200 SMMLV del año 2026, es consultada en Fasecolda y el documento es anexo al presente documento. Una vez se suscriba el acta de inicio deberá actualizar la vigencia.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C, a los quince (15) días del mes de octubre del 2026.

Mónica María Pérez Barragán
Jefe Oficina Jurídica UAECOB

ASUNTO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó	Viviana Sánchez Castaño	Profesional Especializado - Oficina Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y/o disposiciones legales y/o técnicas vigentes.			

Scanned with CamScanner

	PORCENTAJE ASEGURADO	VIGENCIA DEL AMPARO
Calidad del servicio	(20%) El valor total del contrato	Por el plazo de ejecución del Contrato y seis (6) meses más.
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	(5%) El valor total del contrato	Por el plazo de ejecución del Contrato y tres (3) años más.
Responsabilidad civil extracontractual	**NOTA:** Cuando se configure póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual esta deberá contener los siguientes amparos, por limite por amparo, límite por evento y límite por vigencia en total de los 200 SMMLV: • PREDIOS LABORES Y OPERACIONES • COBERTURA EXPRESA DE DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE • COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES • COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR LOS ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS • COBERTURA DEL AMPARO PATRONAL • COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS El deducible máximo será del 10% del valor de cada pérdida, lo anterior, en cumplimiento del Decreto	Vigencia igual a la del plazo de ejecución del contrato

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos

	1082 de 2015 arts. 2.2.1.2.3.2.9 y arts. 2.2.1.2.3.2.10.	
Cumplimiento del contrato	(20%) El valor total del contrato	Por el plazo de ejecución del Contrato, y seis (6) meses más, en todo caso deberá estar vigente hasta la liquidación del mismo.

Scanned with CamScanner

Número Póliza: 013001089907

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Hola, SINDY

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR/CONTRATANTE

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
SINDY PATRICIA ALVAREZ SEGURA	CEDULA	1014213683
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CALLE 82 BIS # 90-03	BOGOTA D.C.	3045471

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
SINDY PATRICIA ALVAREZ SEGURA	CEDULA	1014213683

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
TERCEROS AFECTADOS		

INFORMACIÓN DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina y ciudad expedición	Fecha expedición	Tipo plan	Moneda
14292580	POLIZA NUEVA	2604 - BOGOTA D.C.	2026-10-14		PESO COLOMBIANO

Forma de pago	Número de riesgos vigentes	Referencia de pago	Producto	Índice variable
ANUAL	1	01314292580	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO	0%

INFORMACIÓN DEL RIESGO ASEGURADO

Dirección	Ciudad	Departamento	Descripción sector
CL 82 BIS # 90 3	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	SECTOR SERVICIOS

Actividad	Código actividad	Descripción riesgo	Riesgo número
OFICINAS Y/O DESPACHOS PROFESIONALES (ABOGADOS, ARQUITECTOS, CONTADORES, INGENIEROS, PUBLICISTAS Y SIMILARES), CASA CURAL, JUNTA DE ACCION COMUNAL Y NOTARIAS	157		1

COBERTURAS

Nombre	Valor asegurado	Valor movimiento	Índice variable	Prima	Valor IVA	Valor total a pagar
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	$350.181.000,00	$350.181.000	0%	$295.016	$56.053	$351.069
R.C. GASTOS MEDICOS	$350.181.000,00	$0	0%	$177.009	$33.632	$210.641
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$350.181.000,00	$0	0%	$177.009	$33.632	$210.641

Scanned with CamScanner

COBERTURAS

Nombre	Valor asegurado	Valor movimiento	Índice variable	Prima	Valor IVA	Valor total a pagar
R.C. PATRONAL	$350.181.000,00	$0	0%	$177.009	$33.632	$210.641
R.C. CRUZADA	$350.181.000,00	$0	0%	$177.009	$33.632	$210.641
R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$350.181.000,00	$0	0%	$177.009	$33.632	$210.641

DEDUCIBLES Y VALORES ASEGURADOS POR COBERTURA

Cobertura	Valor asegurado	Deducible
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	$350.181.000,00	10% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV
R.C. GASTOS MEDICOS	$350.181.000,00	SIN DEDUCIBLE
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$350.181.000,00	10% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV
R.C. PATRONAL	$350.181.000,00	10% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV
R.C. CRUZADA	$350.181.000,00	10% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV
R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$350.181.000,00	10% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar
$1.180.061	$224.212	$1.404.273
Valor asegurado	**Valor índice variable**	**Total valor asegurado**
$350.181.000	0%	$350.181.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS : UN MILLON CUATROCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/L

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
08-OCT-2026	08-FEB-2027	123	08-OCT-2026	08-FEB-2027

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
013	AG5	2604	904942

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
SOG SEGUROS CIA. LTDA	13463	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100%	1.180.061

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2009-06-01	13 - 18	P	6	F-01-13-040	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO
012004597993. NO. DE CONTRATO NULL.
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 350,181,000 PARA CUBRIR LOS
PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO
EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS
EXTRAPATRIMONIALES.
ORIGINADOS EN VIRTUD DE LA EJECUCIONDEL
CONTRATO NO . UAECOB-CONTRATO-630-2026, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LOS SERVICIOS
DE APLICACIÓN, ANÁLISIS Y ENTREGA

Scanned with CamScanner

DE RESULTADOS DE LA BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 2764 DE 2022 O NORMATIVIDAD VIGENTE, A LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ
****
ASEGURADO ADICIONAL A BOGOTA D.C. UAE-CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE ESTE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR PARTE DEL ASEGURADO PRINCIPAL SINDY PATRICIA ALVAREZ SEGURA, Y POR LOS CUALES SEAN SOLIDARIAMENTE RESPONSABLES. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACUAL PROPIA E INDEPENDIENTE DE BOGOTA D.C. UAE-CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS
****
BENEFICIARIO ADICIONAL: CON SUJECIÓN A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PÓLIZA SE CONSIDERARÁ COMO TERCERO A BOGOTÁ D.C. UAE-CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS- NO APLICA LA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

Este seguro terminará en el caso que el tomador, asegurado o beneficiario, sea incluido en listas vinculantes o restrictivas nacionales o internacionales, tales como Lista de Naciones Unidas (ONU), Lista de la Unión Europea, Lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros) del Departamento del Tesoro de los EE.UU.; así mismo terminará en caso que sea sancionado por autoridades internacionales, tales como la OFAC o el Consejo de Seguridad de la ONU.

INFORMACIÓN ADICIONAL

DEFINICIONES:SMMLV SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE - SMDLV SALARIO MÍNIMO DIARIO LEGAL VIGENTE - SUBLÍMITE TODOS LOS VALORES ESTABLECIDOS COMO SUBLIMITES EN CUALQUIERA DE LAS COBERTURAS DE ESTA PÓLIZA SE ENTIENDEN, INCLUIDOS DENTRO DE LA SUMA ASEGURADA O LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD ASEGURADO, Y POR LO TANTO NO ADICIONAN VALOR ASEGURADO.

TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO: LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACION.
PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA. SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

Scanned with CamScanner

Soportes de Póliza ×

Expedición - Anexo 14292580

Fecha expedición: 14/10/2026

sura

Número Póliza 013001089907



INFORMACIÓN DEL TOMADOR/CONTRATANTE

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
SINDY PATRICIA ALVAREZ SEGURA	CEDULA	1014213683
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CALLE 82 BIS # 90-03	BOGOTA D.C.	3045471

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
SINDY PATRICIA ALVAREZ SEGURA	CEDULA	1014213683

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
TERCEROS AFECTADOS		

INFORMACIÓN DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina y ciudad expedición	Fecha expedición	Tipo plan	Moneda
14292580	POLIZA NUEVA	2604 - BOGOTA D.C.	2026-10-14		PESO COLOMBIANO

Forma de pago	Número de riesgos vigentes	Referencia de pago	Producto	Indice variable
ANUAL	1	01314292580	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO	0%

Página 1 / 3

INFORMACIÓN DEL RIESGO ASEGURADO

No soy un robot reCAPTCHA

Buscar

Datos de Póliza

Número de Póliza

1089907

Scanned with CamScanner